



Universidad  
del Cauca

Unidad de Salud  
Dirección

## CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01 de 2017

La Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, tiene vacante en su planta, el cargo de profesional universitario-psicólogo, código 2044, grado 10 con dedicación laboral 4 horas y asignación básica de \$1.250.431.

### REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA:

- Título profesional en Psicología.
- Veintisiete (27) meses de experiencia profesional relacionada.

### PROPÓSITO PRINCIPAL:

Realizar la atención por consulta externa de Psicología para promover la salud de los afiliados a la Unidad de Salud y recuperar y rehabilitar psicológicamente al paciente.

### DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES ESENCIALES:

1. Participar en la formulación, diseño, organización, ejecución y control de planes y programas del área interna de su competencia.
2. Coordinar, promover y participar en los estudios e investigaciones que permitan mejorar la prestación de los servicios a su cargo y el oportuno cumplimiento de los planes, programas y proyectos, así como la ejecución y utilización óptima de los recursos disponibles.
3. Proponer e implementar procesos, procedimientos, métodos e instrumentos requeridos para mejorar la prestación de los servicios a su cargo.
4. Proyectar, desarrollar y recomendar las acciones que deben adoptarse para el logro de los objetivos y las metas propuestas.
5. Estudiar, evaluar y conceptuar sobre las materias de competencias del área interna de desempeño y absolver consultas de acuerdo con las políticas institucionales.
6. Coordinar y realizar estudios e investigaciones tendientes al logro de los objetivos, planes y programas de la entidad y preparar los informes respectivos, de acuerdo con las instrucciones recibidas.
7. Realizar la atención por consulta externa de Psicología.
8. Elaboración de talleres de clima y necesidades generales de los pacientes mediante intervención grupal e individual.
9. Remitir pacientes a psiquiatría cuando se diagnostique trastorno mental.





Universidad  
del Cauca

Unidad de Salud  
Dirección

10. Registrar en la historia clínica la atención en consulta evolución de la línea base la intervención y evolución del paciente.
11. Participar en la elaboración, revisión o actualización de guías de atención, de acuerdo con la frecuencia requerida por la Unidad de Salud y/o las normas aplicables vigentes.
12. Elaborar y actualizar la ruta de atención de pacientes en casos específicos con enfermedades de transmisión sexual, abuso sexual, intento de suicidio, consumo de sustancias psicoactivas y demás que se le deleguen relacionadas con su profesión.
13. Participar en los programas de promoción y prevención, coordinar los programas que se le deleguen y realizar las actividades grupales.
14. Manejar en forma expresa y exclusiva los equipos del servicio y conocer sus fichas técnicas como parte del programa de tecno vigilancia.
15. Planear, solicitar, organizar y controlar la utilización de recursos físicos e insumos requeridos por los programas.
16. Las demás que le sean asignadas por autoridad competente de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo.

#### CONOCIMIENTOS BÁSICOS ESENCIALES:

- a. Sistema de información.
- b. Normatividad y actualización en técnicas y procedimientos.
- c. Normatividad vigente en salud.
- d. Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud.

Por lo anterior,

#### CONVOCA

A todos los interesados, a enviar su hoja de vida a la carrera 5 No. 4-70, hasta el 07 de junio de 2017, con los soportes que acrediten su formación profesional y experiencia certificada en entidades de salud, en sobre cerrado y con oficio dirigido a la Doctora María del Socorro Cisneros Enríquez, secretaria Consejo de Salud.

Atentamente

María del Socorro Cisneros Enríquez  
Directora  
Unidad de Salud  
Universidad del Cauca